



MEMORIA
DE LABORES

2022-
2023



GOBIERNO *de*
GUATEMALA







MEMORIA
DE LABORES

2022-
2023

P.A. Francis Arturo Aguirre Argueta

Director General de Aeronáutica Civil

Diseño, diagramación y fotografía
Unidad de Comunicación Social
Dirección General Aeronáutica Civil

Guatemala de la Asunción, enero 2023
www.dgac.gob.gt



MEMORIA
DE LABORES

2022-
2023

INDICE

Introducción.....	7
Historia de la DGAC.....	8
Dirección General de Aeronáutica Civil.....	11
Infraestructura.....	11
Aeropuerto Internacional La Aurora.....	11
Jefatura de Seguridad Aeroportuaria -AVSEC-.....	14
Otros.....	15
Conectividad Aérea.....	15
Principales Logros Institucionales de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil	
-DGAC-.....	17
Relaciones Internacionales.....	17
Capacitación y Tecnificación.....	18
Bioseguridad.....	19
Implementación de Normativas.....	20
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2022.....	21
Análisis del comportamiento del Tráfico.....	22
Tráfico de Operaciones.....	23
Movimiento de carga aérea.....	24
Aeropuerto Internacional Mundo Maya.....	25
Aeródromos.....	26
Conclusiones.....	27

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- en el marco del Decreto No. 93-2000, “Ley de Aviación Civil” del Congreso de la República de Guatemala y Acuerdo Gubernativo No. 384-2001, “Reglamento de la Ley de aviación Civil” emitido por el Presidente de la República de Guatemala, cumple sus funciones en apoyo al uso racional, eficiente y seguro del espacio aéreo, con fundamento en lo preceptuado en la Constitución Política de la República, los convenios y tratados internacionales ratificados por Guatemala, los reglamentos emitidos para el efecto y demás normas complementarias, actuando como ente rector por conducto del Viceministerio de Transporte, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, como autoridad encargada de velar por el uso, aprovechamiento y explotación del espacio aéreo con fines aeronáuticos de carácter civil.

HISTORIA DE LA DGAC

La aviación civil en Guatemala tuvo su origen en el año 1910, cuando los señores Alberto de la Riva y Víctor Ortiz, diseñaron y construyeron un planeador que les permitió realizar los primeros intentos de volar registrados en el país. En 1914 se fundó lo que se llamó, la Academia de Aviación, siendo su primer director el señor Luis Ferro, el primer instructor, piloto aviador Dante Nannini, considerado pionero de la aviación nacional y como alumno el señor Alberto de la Riva. La Academia de Aviación se instaló al este de la ciudad de Guatemala, en el llamado Campo de Marte.

Las necesidades aeroportuarias de Guatemala, motivaron la construcción del Aeropuerto La Aurora, cuyas primeras actividades datan del año 1923, desplazando así al Campo de Marte, donde hasta esa fecha se habían llevado a cabo las primeras experiencias aeronáuticas, siendo protagonistas muchos esforzados guatemaltecos, quienes se convirtieron en pioneros de la aviación nacional.

En 1927 se iniciaron los vuelos regulares, autorizando a la compañía Pickwick Airways Inc. para realizar estas operaciones entre Guatemala, México y Estados Unidos. Esta empresa realizaba tres vuelos semanales transportando tanto pasajeros como correo. Posteriormente, este servicio se extendió a San Salvador con vuelos diarios. En el mismo año la compañía Pan American inició sus vuelos con rutas entre Guatemala y Brownsville, Texas.

Con fecha 11 de setiembre de 1929, durante el gobierno presidido por el General Lázaro Chacón, se creó la Dirección General de Aeronáutica Civil, como una dependencia del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, por medio del Decreto Legislativo No. 1032. En su inicio, la Dirección General de Aeronáutica Civil, contó con el Departamento de Operaciones y Asesoría Jurídica; debido al avance de la aviación, dicha dependencia se fue implementando hasta contar con los departamentos que hoy la integran.

En esa época, el Aeropuerto La Aurora estaba conformado por una pista de grama, de características adecuadas para satisfacer las necesidades de la década de los años 30. La Segunda Guerra Mundial motivó el asentamiento de una base aérea militar en el Aeropuerto La Aurora y con ello la necesidad de construir una pista pavimentada para permitir la operación de las aeronaves, habiéndose construido en 1942 la primera pista pavimentada con longitud de 2000 metros, en 1959 se extendió la misma en 500 metros a cada extremo.

El primer avión Jet comercial que aterrizó en el Aeropuerto La Aurora fue en el año 1959, un DC-8 de la Empresa Panavias. En 1968, se concluyeron los trabajos de construcción de la nueva terminal de pasajeros con un área de 24,000 metros cuadrados.

En el año 1948, se promulgó la primera Ley de Aviación Civil de Guatemala, la cual fue sustituida por el Decreto 100-97 a partir del 7 de diciembre de 1997. Posteriormente, en el año 2001 se promulgó el Decreto 93- 2000 “Ley de Aviación Civil” y el Acuerdo Gubernativo 384- 2001 “Reglamento” de la citada ley, los cuales está vigente a la fecha. El objeto de esta ley es normar el ejercicio de las actividades de aeronáutica civil, en apoyo al uso racional, eficiente y seguro del espacio aéreo, con fundamento en la Constitución Política de la República, los convenios y tratados internacionales ratificados por Guatemala, los reglamentos emitidos para el efecto y demás normas complementarias.

Ante el cumplimiento de las normativas y disposiciones internacionales en materia de seguridad, en el año 2007 se le otorgó al Estado de Guatemala la Categoría I por parte de la Administración Federal de Aviación-FAA.

En el último quinquenio, la infraestructura aeroportuaria nacional a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil, ha sido objeto de mejoras significativas en los principales aeródromos como: La Aurora, Mundo Maya y San José, con el fin de modernizar sus instalaciones y servicios, para garantizar la regularidad, seguridad y eficiencia de las operaciones aéreas en el territorio nacional y de esa manera contribuir al desarrollo económico de la población en general.

Misión

“La Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- es la institución responsable de normar, administrar, fortalecer, facilitar y vigilar la prestación de los servicios aeroportuarios, de navegación y transporte aéreo, conforme a la legislación vigente y acuerdos internacionales ratificados por el Estado de Guatemala”.

Objetivos Generales

1. **La Seguridad:** Lograr los mas altos niveles de Seguridad Operacional en los servicios de navegación aérea y servicios especializados inherentes a la Aviación Civil, minimizando los riesgos operacionales. Aumentar la Seguridad en las operaciones aéreas, así como en la protección de bienes y personas, regulando y supervisando los servicios.
2. **La Regularidad:** mejorar la programación de las operaciones aéreas, la operatividad y facilitación aeroportuaria, regulando y supervisando los servicios.
3. **La Calidad:** Logras los mas altos niveles de calidad en los servicios de navegación aérea y servicios especializados inherentes de la Aviación Civil, para satisfacción de nuestros clientes y usuarios.
4. **La Gestión:** Lograr el desarrollo sostenido de la Dirección General de Aeronáutica Civil, ponderando principalmente los factores humanos, operacionales, tecnológicos, financieros y logísticos.
5. **La Economía:** Comercialización, sostenibilidad y resultados (equilibrio entre demanda y capacidad) regulando y supervisando los servicios aeronáuticos.
6. **La Certificación:** Continuar y cumplir con los procesos de certificación, regulando y supervisando la certificación de operadores aéreos, la certificación de los aeródromos y certificación de personal aeronáutico.
7. **La Responsabilidad Social:** Contribuir permanentemente al desarrollo e integración de los pueblos, en armonía con la preservación del medio ambiente

Visión

“Ser líder regional en la administración, facilitación y vigilancia de los servicios aeroportuarios, de navegación y transporte aéreo, elevando los estándares de calidad para seguridad de los usuarios nacionales e internacionales”.

Objetivos Específicos

1. Convertirse en la autoridad aeronáutica más eficiente de la región centroamericana.
2. Planificar, organizar, dirigir y controlar los servicios aeroportuarios, para mantener un alto nivel de especialización y calidad para el desarrollo de todas las actividades de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-.
3. Capacitar a su Recurso Humano, para afrontar los retos de la aviación moderna.
4. Desarrollar el Plan Estratégico de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- orientado al logro de los objetivos y metas propuestas.
5. Implementar las recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional -OACI-.

Objetivos Estratégicos

1. Rediseño de los procesos con el fin de incrementar la capacidad de dirección y coordinación de la gestión aeronáutica, sobre la base de metas y objetivos claros.
2. Transformación de los sistemas de navegación aérea de acuerdo a los estándares internacionales para hacer más segura la gestión aeronáutica y aeroportuaria.
3. Reestructuración e integración de la institución para garantizar los niveles de seguridad en el sector
4. aeronáutico y aeroportuario, de acuerdo a las normas y recomendaciones internacionales.



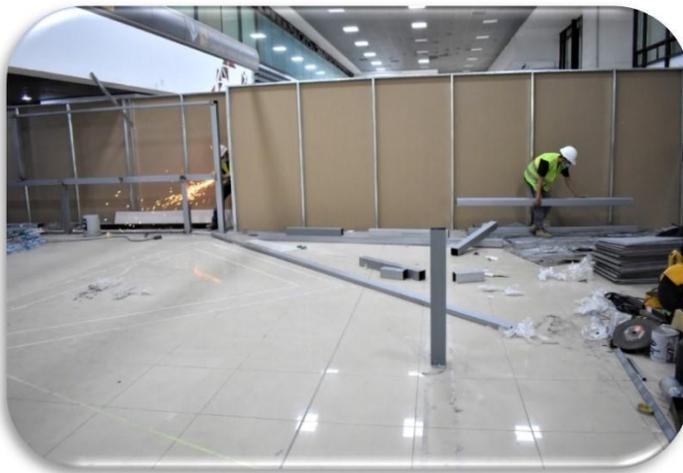
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL - DGAC-

Infraestructura

La mejora constante ante la demanda y el crecimiento del número de pasajeros que a diario utilizan los aeródromos de Guatemala hace necesario que la infraestructura de las terminales aéreas mantenga su tiempo de vida útil a través de trabajos de mantenimiento, siempre con el debido respeto a la ecología con la que compartimos entorno. Para este fin se busca optimizar los recursos del Estado, lo que se traduce en mejor ejecución y transparencia.

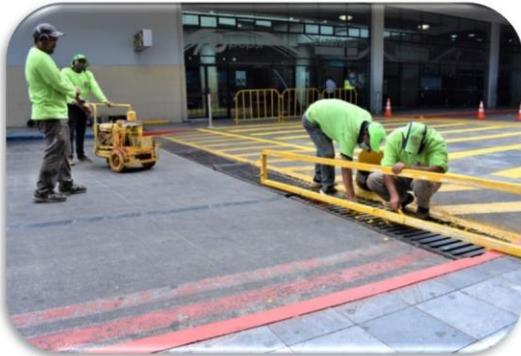
Aeropuerto Internacional La Aurora

El Departamento de Infraestructura de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-, remodelan las dos salas de espera de salida de pasajeros del Aeropuerto Internacional La Aurora -AILA-, con el objetivo de contar con instalaciones más modernas, cómodas y agradables para quienes reciben a los viajeros.



Sala de espera de salidas de vuelos,
Aeropuerto Internacional la Aurora

Con el apoyo de la Municipalidad de Guatemala y para mejorar el ordenamiento vial en las calles externas del perímetro del Aeropuerto Internacional La Aurora -AILA-, se realizaron trabajos en remarcación en pasos de cebra y líneas rojas.



Salidas del Aeropuerto Internacional La Aurora

Concluyendo la sala de espera para viajeros en el área sur que ingresan al país como parte de las mejoras implementadas en el Aeropuerto Internacional La Aurora -AILA-.



Sala de Espera Salida de Pasajeros Ala Sur

Como parte de las acciones impulsadas para mejorar la seguridad perimetral del Aeropuerto Internacional La Aurora -AILA-, la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-, realizó mejoras en áreas perimetrales a través del departamento de Infraestructura.



Calle Juan Pablo II, área perimetral del Aeropuerto Internacional La Aurora

Para alargar la vida útil de los 18 muelles de abordaje con los que cuenta el Aeropuerto Internacional La Aurora -AILA-, el personal del departamento de Mantenimiento de Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-, aplicó un recubrimiento amarillo especial para metales y dos capas de anticorrosivo color gris mate.

Posterior a esto se continuará con el interior de dichas plataformas para brindar a los usuarios una mejor experiencia.



Muelles de Abordaje del Aeropuerto Internacional La Aurora

Personal de Obras que labora en la Municipalidad de Guatemala apoyó al Departamento de Infraestructura de la Dirección general de Aeronáutica Civil - DGAC-, extrayendo seis quintales de basura de los tragantes del Aeropuerto Internacional La Aurora -AILA-; los trabajos quedaron programados para que de manera preventiva se hagan periódicamente.



Tragantes en salida de pasajeros, del Aeropuerto Internacional La Aurora

Personal del Departamento de Infraestructura de la Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC-, realizó labores de impermeabilización en las instalaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora -AILA-, con el fin de prevenir futuras filtraciones de cara a la temporada lluviosa, y alargar la vida útil del inmueble.



Techos. Aeropuerto Internacional La Aurora

Se realizaron reparaciones por personal que labora en el Departamento de Bandas y Muelles del Aeropuerto Internacional La Aurora -AILA-, en los caracoles de las bandas de equipaje, con el fin evitar filtraciones de agua y altas temperaturas.



Caracoles del área de Bandas transportadoras del Aeropuerto Internacional La Aurora

El personal que labora en el Departamento de Mantenimiento de Muelles y Bandas concluyó con la reparación e impermeabilización de los 18 muelles del Aeropuerto Internacional La Aurora -AILA-, con el fin de una mejor recepción para aerolíneas y pasajeros que ingresan y egresan; así mismo se realizaron cambios de las alfombras en el muelle número 4, para la mejora en la estética y el desplazamiento en dicha plataforma.



Muelles de Abordaje del Aeropuerto Internacional La Aurora

Jefatura de Seguridad Aeroportuaria -AVSEC-

Personal que labora en el Departamento de Infraestructura de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-, realizó la construcción de la Garita del área de Vuelos Privados.



Vuelos Privados,
Aeropuerto Internacional la Aurora

Personal que labora en el Departamento de Infraestructura de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-, realizó la construcción de la Garita a un costado de Edificio de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-, entrada para Aeropuerto Internacional La Aurora -AILA-.



Garita a un costado de Edificio de la Dirección
General de Aeronáutica Civil -DGAC-, entrada
Aeropuerto Internacional La Aurora

Se realizaron arreglos en la Infraestructura de cuadra de la Seguridad Aeroportuaria y fachaleta de ladrillo del ingreso por protocolo.



Cuadra AVSEC y fachaleta de ingreso por protocolo
Aeropuerto Internacional La Aurora

Pintura en fachada exterior del Edificio de la Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC



Edificio DGAC

Otros



Construcción de cierre y puerta de planta de tratamiento del Aeropuerto Internacional La Aurora



Impermeabilización y pintura de techos de Almacén General de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-

Conectividad Aérea

Atendiendo al pilar del Plan General de Gobierno 2022-2024 de Relaciones con el Mundo, en el aprovechamiento de las Relaciones Internacionales, 2022 fue un año fundamental para la apertura de nuevas rutas que beneficiarán el desarrollo de Guatemala a través del turismo.



Aeródromo San José, Escuintla

Arribó al aeropuerto de San José, Escuintla, el primer vuelo comercial de carga internacional desde Guayaquil, Ecuador.

Se trata de un Boeing 727-200 que aterrizó con un contenedor de larvas de camarón, lo que abre la oportunidad para empresarios de reducir costos al no tener que transportarla desde el aeropuerto de la ciudad capital, y a su vez genera desarrollo para el comercio local a cientos de familias para quienes se generarán más fuentes de empleo.

Con esto queda comprobado que el puerto aéreo cuenta con las características necesarias para recibir aeronaves mercantes que llevarán al área costera mejores condiciones de vida.

TAG Airlines realizó vuelo inaugural hacia Mérida, Yucatán, México, con esto la aviación guatemalteca dio un paso grande hacia el desarrollo abriendo las oportunidades para la economía y el turismo de nuestro país.



Fotografías vuelo inaugural TAG Airlines

Aterrizó y despegó el primer vuelo sin escalas con pasajeros República Dominicana - Guatemala y Guatemala - República Dominicana. Con esta conexión se fortalecen los lazos entre ambos países, y se beneficia el turismo y el desarrollo económico.

Comienzan operaciones en Guatemala de la aerolínea Aeroméxico, la aeronave B737MAX con capacidad para 180 personas.

Una contribución importante para el desarrollo turístico de Guatemala y México.



Vuelo República Dominicana - Guatemala
Guatemala - República Dominicana

Reunión para hablar sobre el aumento operacional en los aeropuertos y aeródromos del país de cara al asueto de la Semana Santa, entre Director General de Aeronáutica Civil P.A. Francis Argueta junto al Viceministro de Transportes Héctor Aldana.



Palacio Nacional de la Cultura

Principales Logros Institucionales de la Dirección General de Aeronáutica Civil – DGAC-

Con los Convenios Interinstitucionales buscamos aprovechar de las fortalezas de las entidades jurídicas que nos puedan brindar, con el objetivo de mejorar las capacidades de la Dirección General de Aeronáutica Civil, para la atención hacia los involucrados en la utilización de los recursos aéreos.

Firma del Acuerdo de Servicios Aéreos entre Guatemala y República Dominicana, con esto se logra nuevamente que la aviación guatemalteca de un paso importante de cara a la conectividad aérea.

Con esto se beneficiará el turismo en ambas vías y por supuesto la economía de los dos países.



Reunión en Casa Presidencial

Relaciones Internacionales

Con el fin de contribuir a las relaciones diplomáticas y como tarjeta de presentación ante el mundo, apegados al pilar de Relaciones con el Mundo, a través de la atención a personalidades diplomáticas y de trascendencia internacional nos ubica como un destino importante mejorando el comercio y por ende la inversión internacional.



La Dirección General de Aeronáutica Civil –DGAC, participó en la conferencia de prensa "Perspectivas del Desarrollo de La Aviación en Guatemala", en la que el Director General P.A. Francis Argueta, resaltó la importancia de TAG Airlines y la alianza estratégica con la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA), para abrir oportunidades comerciales y desarrollo económico para Guatemala.



Fue recibido el Presidente de Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, quien visitó el país con el objetivo de estrechar los lazos diplomáticos entre ambas naciones.

Capacitación y Tecnificación

Para la Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC-, siempre es fundamental actualizar las capacidades de su personal por medio de constantes capacitaciones y actualizaciones en protocolos referentes al nivel de seguridad y tratamiento de las diferentes áreas de los Aeródromos del país.

El cuerpo de Salvamento y Extinción de Incendios (SEII), recibió una actualización de procedimientos para cubrir emergencias en aeropuertos y aeródromos impartida por instructores de República Dominicana y Panamá. Con dicha inducción mejora el tiempo de respuesta y las capacidades de los Bomberos Aeronáuticos.



Personal de SEII del Aeropuerto Internacional La Aurora (capacitaciones)

Para estar actualizados con nuevos estatutos implementados por la OACI, personal de la Gerencia de Vigilancia de la Seguridad Operacional -GVSO- de la DGAC recibió el curso: *Formato Mundial de Notificaciones del Estado de la Superficie de la Pista*, referente a la nueva metodología en la materia.



Personal GVSO de la Dirección General de Aeronáutica Civil

Para mejorar las capacidades del personal de Operaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-, se llevó a cabo el curso: Internacional de Carga Aérea.



Personal de Operaciones, Aeropuerto Internacional La Aurora

Como parte de las constantes actualizaciones del personal de la Jefatura de Seguridad del Aeropuerto Internacional La Aurora -AILA-, se desarrolló el curso: Manejo de Crisis AVSEC, impartido por el experto Pablo Ortiz, del Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica.



Personal de Seguridad Aeroportuaria, Aeropuerto Internacional La Aurora

Para DGAC la actualización técnica constante es muy importante es por eso que recientemente se ejecutan las actividades para implementar la Metodología Global Report Format (GRF), que consiste en reportes en tiempo real de la pista de aterrizaje en condiciones de lluvia.



Para la implementación de la cultura de la seguridad, representantes de Aerolíneas, Empresas Prestadoras de Servicios de Seguridad y Terrestres, entre otras, recibieron un taller de seis horas, que les brindará herramientas avaladas por OACI, para poner en práctica todos los conocimientos adquiridos.



Personal de SEII del Aeropuerto Internacional La Aurora (capacitaciones)

Personal de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- de OPS, AIM, ATC y de los aeropuertos internacional La Aurora y Mundo Maya, así como Meteorología del Insivumeh, fueron capacitados de acuerdo al plan de implementación GRF, como parte de los requerimientos establecidos por las entidades de control internacionales.



Personal GVSO de la Dirección General de Aeronáutica Civil

Se llevó a cabo el seminario CLAC/Corea relacionado: Desarrollo Aeroportuario y ORAT (Preparación Operacional y Traslado Aeropuerto), del 19 al 22 de septiembre 2022, impartida por Incheon Airport Aviation Academy (IAAA) en el que participaron autoridades y representantes de República Dominicana, El Salvador, Nicaragua y Guatemala.



Reunión en Hotel Hilton, Guatemala

Bioseguridad

La Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- coordinó un ejercicio en escala real de apoderamiento ilícito de aeronave en vuelo, la cual se realizó en el Aeropuerto Internacional la Aurora, dicha actividad contó con el apoyo de La Fuerza Aérea Guatemalteca.



Aeropuerto Internacional La Aurora

Implementación de Normativas

A través de la Comisión Presidencial de Simplificación se ha logrado la modernización de los procesos y trámites para los usuarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-. Para este fin fueron cargados a la página oficial de la institución formularios digitales, que contribuyen a que las personas interesadas realicen sus trámites en cualquier punto donde se ubiquen.



Reuniones Del Comité de Simplificación, Salón de Directores, Dirección General de Aeronáutica Civil

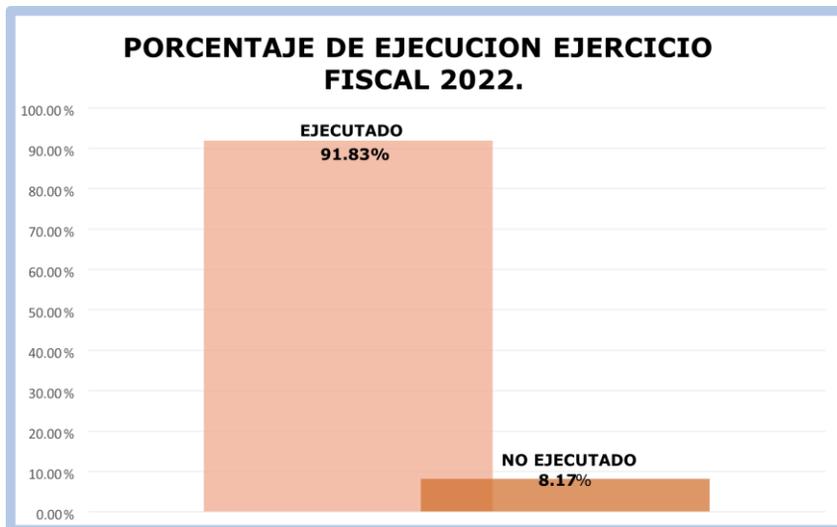
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2022

La ejecución presupuestaria de la Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC- al 31 de diciembre del año 2022 se detalla a continuación



Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo no ejecutado de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-

Al 31 de diciembre de 2022 de la Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC-, alcanzo el 91.83% de ejecución presupuestaria del total del presupuesto vigente.



Gráfica y descripción del porcentaje de ejecución

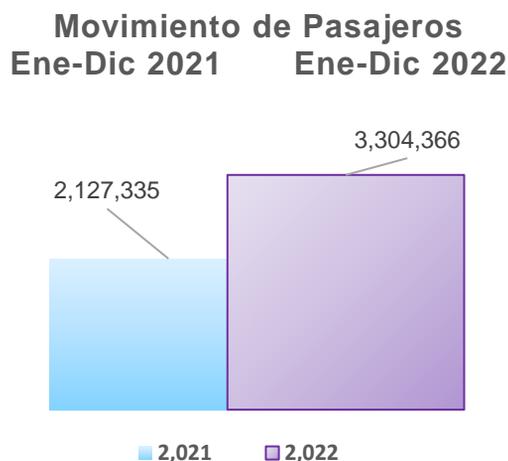
Análisis del comportamiento de Tráfico

Período enero - diciembre 2022

Aeropuerto Internacional La Aurora

El servicio de transporte aéreo de pasajeros en el año 2022, arrojó cifras superiores en términos comparativos con el año 2021. En total se transportó hasta diciembre 2021 un total de 2,127,335; mientras que en el año 2022 se transportó 3,304,366 en vuelos comerciales, internacionales y privados.

Pasajeros Enero – Diciembre 2022	Pasajeros Enero – Diciembre 2021
2,127,335	2,127,335
Variación % Año 2021 / Año 2022	0.55%
Variación Absoluta Año 2021 / Año 2022	55%



Informe de Pasajeros

Se evidencia un aumento del 55% que corresponde a 1,177,031 pasajeros más en el 2022.

Es importante resaltar que se ha mantenido una tendencia ascendente de la cantidad de pasajeros transportados, se puede ver el crecimiento de los primeros meses a los últimos del período.



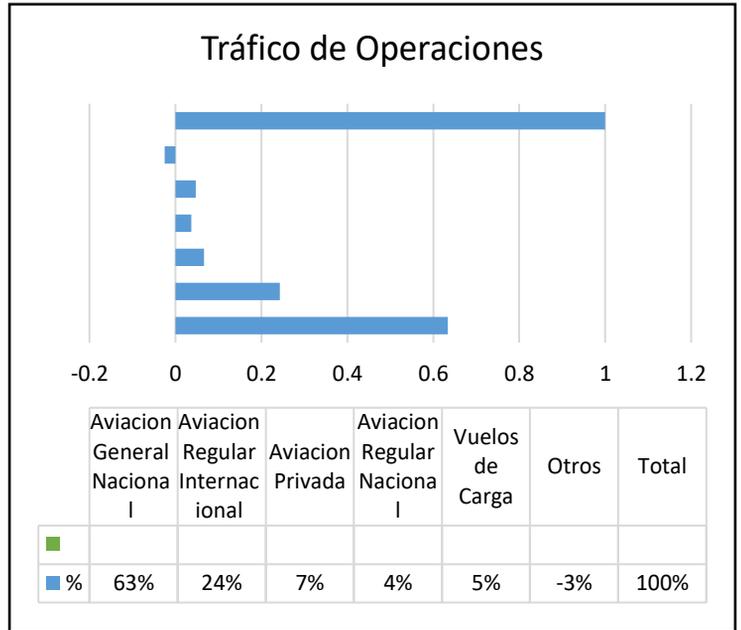
Tráfico de Operaciones

La Aviación General Nacional se representa con un 63% que equivale a un total 72,752 operaciones aéreas.

Mientras que Aviación regular Internacional cuentan 27,861 operaciones.

Los vuelos exclusivos de carga (vuelos cargueros) registraron un total de 5,370 operaciones.

Las operaciones de los vuelos de Aviación Privada cuentan con 7,623.



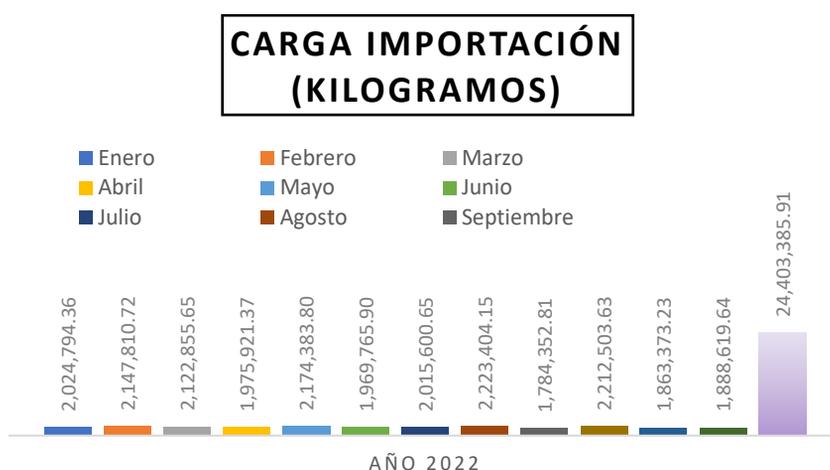
En la gráfica se puede observar los porcentajes de mayor cantidad de movimientos de aeronaves en el mes de diciembre.

Operaciones	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	%
Aviacion General Nacional	5,633	5,313	6,862	6,429	5,835	4,877	6,499	6,955	5,504	6,240	6,316	6,289	72,752	63%
Aviacion Regular Internacional	2,322	1,968	2,230	2,352	2,397	2,379	2,486	2,517	2,144	2,177	2,277	2,612	27,861	24%
Aviacion Privada	550	606	645	690	589	506	503	594	598	698	840	804	7,623	7%
Aviacion Regular Nacional	378	337	440	444	415	303	334	253	275	308	342	352	4,181	4%
Vuelos de Carga	400	384	414	364	336	310	390	546	520	560	580	566	5,370	5%
Otros	314	528	278	263	258	241	319	258	195	78	49	126	2,907	-3%
Total	9,597	9,136	10,869	10,542	9,830	8,616	10,531	11,123	9,236	10,061	10,404	10,749	114,880	100%

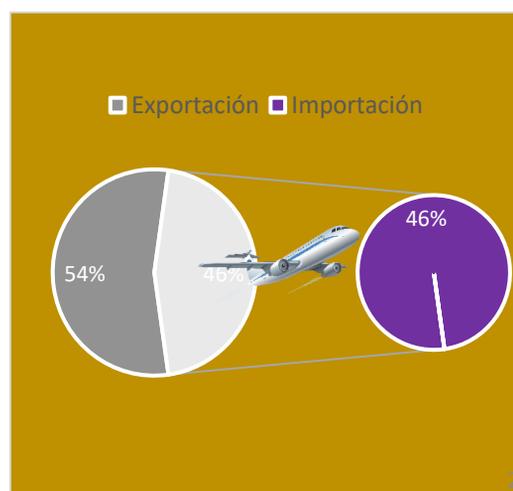
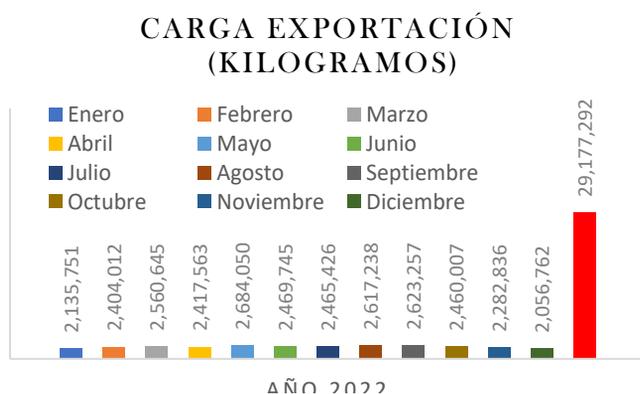
Movimiento de carga aérea (Importación y Exportación) 2022

Se hace referencia del año 2022 donde se computó de enero a diciembre, que la carga importada tiene un total de **24,403,385.91 kilos** y exportados **29,177,291.99 kilos** de carga.

Se ha mantenido una tendencia de aumento constante en la cantidad de carga, exportada durante todo el 2022 con origen o destino internacional.



Existe una mayor participación de la carga exportada con respecto al total de carga importada. Durante el período enero - diciembre de 2022, se importaron un total **24,403,385.91 kilos (24,403.48Tn)**, que representa el **46%** de carga total. En cuanto a la carga exportada le corresponde **54%** con **29,177,291.99 kilos (29,177.29Tn)** de carga movilizada,



Aeropuerto Internacional Mundo Maya

El Aeropuerto Internacional Mundo Maya con (Código IATA: FRS, Código OACI: MGMM), es el Aeropuerto mas grande concurrido de Guatemala, después del Aeropuerto Internacional La Aurora. Además la base de operaciones de TAG Airlines aerolínea de Guatemala. Se encuentra a 488 km. de la Ciudad de Guatemala, en Santa Elena de la Cruz, departamento de Petén y sirve al área central de todo el departamento.

Este aeropuerto recibe vuelos locales de toda Guatemala, Centroamérica, México y durante algunas épocas del año de Estados Unidos. Es administrado por la Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC- de Guatemala.

Análisis de comportamiento de tráfico de pasajeros en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya en los períodos 2021 - 2022

El Aeropuerto Internacional Mundo Maya, cuenta con un servicio de transporte aéreo de pasajeros con mayor afluencia turística. Esto deriva de un análisis comparativo de los períodos de enero a diciembre de los años 2021 -2022.

Pasajeros Enero – Diciembre 2021	Pasajeros Enero – Diciembre 2022
72,324	186,324
Variación del año 2021 / 2022	158%
Variación absoluta año 2021 / 2022	114,000

La gráfica evidencia el aumento del 158% que corresponde a 114,065 pasajeros más en AIMM en el año 2022.



Aeródromos

El país cuenta con nueve aeródromos los cuales tienen itinerarios regulares y no regulares también tienen vuelos especiales de taxi aéreos, aerolíneas regulares locales, vuelos privados y militares. Esto con el fin de ampliar la conectividad interna, la cual se traduce en diversificar las opciones para visitar un destino, promover la generación de más empleos, favorecer la cadena de valor del sector económico y turístico, así como contribuir al desarrollo del país. Ellos son:

Huehuetenango
Puerto Barrios
Puerto San José
Quetzaltenango
Poptun
Retalhuleu
San Marcos
Coatepeque
Chiquimula

Análisis de comportamiento de tráfico de pasajeros aeródromos períodos 2021 - 2022

El servicio de transporte aéreo de pasajeros en los diferentes aeródromos durante el período de enero a diciembre del año 2022, arrojó cifras positivas derivado de un comparativo con el año anterior.

En términos acumulativos se transportó hasta diciembre 2021 un total de 40,241 pasajeros. En el año 2022 el total de pasajeros fueron 56,704; en los diferentes aeródromos del país.

Pasajeros Enero – Diciembre 2021	Pasajeros Enero – Diciembre 2022
56,704	40,241
Variación % año 2021 / 2022	0.41%
Variación absoluta año 2021 / 2022	41%

La gráfica evidencia el aumento un 41% que corresponde a 14,463 pasajeros más en aeródromos en el año 2022.



Conclusiones

La Dirección General de Aeronáutica Civil, ha impulsado las mejoras en la recepción y salida de pasajeros que contribuyen a elevar el índice de competitividad turística de nuestro país, a través del mejoramiento en la infraestructura aeroportuaria y equipamiento, así como a realizar las gestiones pertinentes por medio del gabinete específico de turismo, para impulsar las mejoras en otros aeropuertos del interior de la república.

Las mejoras notables también constan en pistas de aterrizaje a nivel departamental que sirven también como importantes puentes aéreos para agilizar la economía como el turismo en Guatemala.

Estas páginas quedan como evidencia los niveles alcanzados durante al año 2022, los cuales deben mantenerse o superarse en los años venideros para ofrecer a nuestros usuarios los mejores índices de calidad y eficiencia que nos coloquen como un referente en el tema aeroportuario internacional.



MEMORIA
DE LABORES

2022-
2023